

RESOLUCION No. 1082de 2024
(DICIEMBRE 12)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, está facultado para ejercer la dirección de la Institución de conformidad con el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, función dentro de la cual debe declarar las elecciones.

Que mediante Resolución No. 1056 del 29 de diciembre de 2024, se convocó a elecciones del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria.

Que se inscribió para participar como candidata en la elección convocada mediante Resolución No. 1056 del 29 de diciembre de 2024, la Vicerrectora Académica y de Investigaciones, PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 669.807.678.

Que mediante Acta de Escrutinio de fecha 12 de diciembre de 2024, los Doctores Diego Fernando Muñoz Robles, Secretario General; Olga Lucia Sinisterra Mosquera, Profesional Universitario de Talento Humano y Leyder Fabián Hurtado Mosquera, Jefe de Control Interno, en su calidad de veedor del proceso electoral, verificaron los resultados de la votación de la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, llevada a cabo el 11 de diciembre de 2024, de manera presencial en la Secretaria General del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, ubicada en la carrera 5 # 5-40.

Que el Acta de Escrutinio citada informa que se registraron un total de cuatro (4) votos, distribuidos de la siguiente manera: PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO, cuatro (4) votos; Voto en Blanco, cero (0) votos.

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar las elecciones internas realizadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, con la siguiente votación: PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO, cuatro (4) votos; Voto en Blanco, cero (0) votos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, a la Vicerrectora Académica y de Investigaciones, PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO identificada

RECTORIA

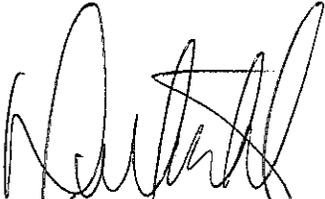
1.0.3.121

con la cédula de ciudadanía No. 669.807.678, para un periodo de dos (2) años, contados a partir desde la fecha de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo al interesado y a Secretaría General.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)


HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
m Rector

Proyectó: DANIELA MOSQUERA GUEVARA

Revisó: DIEGO FERENANDO MUÑOZ ROBLES - Secretario General